

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1885/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

COOPERACIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS

A N U N C I O

APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE OBRAS: “ACONDICIONAMIENTO Y REFUERZO DEL FIRME DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-510: N-502 - CEPEDA LA MORA - BARAJAS”.

A la vista de la propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de fecha 19/8/2022, relativa a la aprobación inicial del Proyecto de Acondicionamiento y refuerzo del firme de la carretera provincial AV-P-510: N-502 - Cepeda la Mora - Barajas, el Presidente de la Diputación Provincial de Ávila, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, con fecha 23 de agosto de 2022,

RESUELVE:

Primero. Avocar la competencia que fue delegada por esta presidencia en la Junta de Gobierno con fecha 10 de julio de 2019.

Segundo. Aprobar inicialmente el Proyecto de obras:

Objeto:	Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-510: “N-502 - Cepeda la Mora - Barajas”	
Autor del Proyecto	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas	Número
Miguel Leralta Montero	Castilla y León Oriental	12513
Presupuesto base de licitación 548.318,24 €		
	Nombre y Apellidos	
Director de la ejecución de obra	Mariano Terceño González	
Promotor	Diputación Provincial de Ávila	
Autor de Estudio de Seguridad y Salud	Miguel Leralta Montero	
Coordinador de Seguridad y Salud	Jorge Barba Gómez	

Tercero. Someter el Proyecto de Obras a información pública por el periodo de veinte días mediante anuncio en el tablón de edictos, en la sede electrónica de esta Diputación Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto. Se considerará, previos los trámites administrativos pertinentes, definitivamente aprobado el Proyecto referenciado en el supuesto de que no se presenten alegaciones contra el mismo durante el plazo de información pública.



Quinto. Notificar a los interesados la presente resolución, conforme disponen los artículos 40 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 23 de agosto de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.

